

SECTOR AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

PROYECTOS DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR URBANO

Orientaciones Sectoriales

Orientaciones Generales.

En el análisis de los proyectos del sector urbano, se debe tener presente que las concesionarias sanitarias están obligadas a dar factibilidad de servicio en su área de concesión, y de ejecutar las obras consultadas en su Plan de Desarrollo. Dado el carácter de empresa privada, las concesionarias sanitarias no postulan al SNI las iniciativas de inversión financiadas con recursos propios. No obstante, el Estado puede tener interés en adelantar la ejecución de proyectos considerados para años posteriores en el Plan de Inversiones de la empresa y de esta forma financiar las obras a través de la aplicación de Aportes Financieros Reembolsables (AFR), permaneciendo en la empresa la responsabilidad técnica, operacional y administrativa del proyecto. Por ejemplo, si se decide incorporar dentro del radio urbano a un sector rural ubicado en una zona de expansión urbana, e incorporarlo también al área de concesión de la empresa sanitaria, será necesario realizar una serie de obras para darle el carácter de urbano al servicio sanitario.

Cabe señalar que cuando se requiere la desarrollar obras de macroinfraestructura para desarrollar una nueva área residencial en una zona urbana concesionada y no consultada en el plan de inversiones de la empresa, los proyectos sanitarios de esta nueva área también pueden ser financiados por el Estado vía AFR (Aporte Financiero Reembolsable), pero el análisis de los mismos debe guiarse por el Documento para el Análisis de Proyectos de Macroinfraestructura

POSTULACIÓN PARA LA ETAPA DE DISEÑO

Antecedentes Requeridos para la Presentación de Proyectos	Observaciones
1. Perfil del proyecto desarrollado de acuerdo a la Metodología de Preparación y Evaluación Social de Proyectos de Agua Potable,	
2. Términos de Referencia (TDR) que guiarán el diseño y un presupuesto del mismo	Ellos deben considerar los requisitos de información exigidos para postular la etapa de ejecución, de manera de facilitar su posterior postulación al Sistema Nacional de Inversiones.
	En semanas

3. Cronograma de actividades (Carta Gantt)	
4. Presupuesto detallado del diseño	
5. Factibilidad de conexión otorgada por la concesionaria sanitaria	

POSTULA A ETAPA DE EJECUCIÓN

Antecedentes Requeridos para la Presentación de Proyectos	Observaciones
1. Resumen ejecutivo del proyecto, formulado de acuerdo a la Metodología de Preparación y Evaluación Social de Proyectos de Agua Potable .	
2. Plano esquemático o croquis de ubicación del proyecto.	
3. Presupuesto detallado de las obras.	
4. Cronograma de actividades (Carta Gantt).	